



JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 2 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría n° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de proceder al decomiso del dinero reservado en el marco de las actuaciones de referencia, a Fanny Mariela prieto y Carla Lis Mencia, a comparecer ante este Tribunal dentro del termino de tres dias a constar desde la ultima publicacion, a efectos de proceder a la devolucion del dinero depositado como caucion real en los incidentes de excarcelación en favor de francisco prieto y Mario Massarini respectivamente, en la causa FLP 1159/2012 Matos Nestor Daniel y otros s/Inf art 163 inc 5to del C.P. Alberto Patricio Santa Marina Juez - Jorge Leonardo D'Amore Secretario Federal.

e. 10/04/2018 N° 22872/18 v. 16/04/2018

Fecha de publicacion: 13/04/2018

